



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Comité Nacional de Chile
Memoria del Mundo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Comisión Nacional
Chilena de Cooperación
con UNESCO

CONVOCATORIA PUBLICACIÓN: “ARCHIVOS EN CHILE: MIRADAS, EXPERIENCIAS Y DESAFÍOS”

El Comité Nacional Memoria del Mundo (Comité MOW Chile) y la Comisión Nacional Chilena de Cooperación con la UNESCO, invitan a participar en el envío de artículos que permitan hacer un levantamiento del estado del arte de los archivos en Chile.

El propósito es realizar una publicación que promueva la discusión sobre la importancia de la valoración y preservación del patrimonio documental chileno, que es uno de los ejes centrales del trabajo del comité nacional, en conjunto con las comunidades pertinentes y en apoyo de instituciones dedicadas al tema.

El llamado está dirigido a aquellos especialistas interesados en exponer sus trabajos y reflexiones sobre el patrimonio documental de nuestro país.

Los artículos enviados deberán considerar las normas editoriales, detalladas a continuación y tienen como fecha límite de recepción el día viernes 30 de agosto del 2013.

El Comité Editorial será compuesto por las siguientes personas:

- Myriam Duchens, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Nacional Chilena de Cooperación con la UNESCO, Mineduc.
- Victoria Uranga, Coordinadora de la Sección de Gestión del Conocimiento; OREALC/UNESCO Santiago.
- Patricia Huenuqueo, Presidenta Comité MOW Chile.
- Alejandra Araya, Directora del Archivo Central Andrés Bello de la Universidad de Chile.

Los ejes temáticos que nos interesa indagar son los siguientes:

- El patrimonio documental en la legislación nacional actual.
- Los principales desafíos en el marco de la nueva institucionalidad cultural.
- El aporte y desafíos del Programa Memoria del Mundo en Chile.
- Reflexión de realidades y experiencias locales/regionales.

Las contribuciones deberán ser enviadas a:

Comité Mow Chile
Alameda 651, 2do piso oficina 8.
Fono: (56 2) 2 360 53 85

E-mail: mowchile@dibam.cl con copia a patricia.huenuqueo@dibam.cl.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Comité Nacional de Chile
Memoria del Mundo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Comisión Nacional
Chilena de Cooperación
con UNESCO

INSTRUCCIONES BÁSICAS PARA LA ACEPTACIÓN DE ARTÍCULOS

1. Selección y evaluación de artículos

Los artículos enviados para esta publicación, deben ser originales y no haber sido publicados. Aquellos que cumplan con los requisitos temáticos y formales, serán declarados como recibidos y puestos en consideración del Comité Editorial para su evaluación, quien determinará si el artículo es aceptado sin observaciones, admisible con observaciones o rechazado. La evaluación será enviada a los autores en un plazo máximo de 30 días.

Los artículos que no se ajusten a las normas editoriales no serán considerados en el proceso. El Comité Editorial se reserva el derecho de hacer los cambios de edición que estime convenientes, los cuales serán consultados a los autores con antelación a la impresión.

2. Presentación del artículo

Los autores deben enviar el original del artículo en formato digital Word. La extensión máxima es de 15 carillas tamaño carta doble espacio, con márgenes de 2,5 cm y letra Calibri 12. Todas las páginas deben ser numeradas consecutivamente.

3. Secciones básicas del artículo

- **TÍTULO.** Debe ser conciso e informativo, máximo 20 palabras. El editor se reserva el derecho a editar el título, previa consulta a los autores.
- **NOMBRE DE LOS AUTORES.** En reglón seguido, margen izquierdo y separado por coma, se debe colocar el nombre completo (nombre de pila y dos apellidos) de todos los autores. Los antecedentes personales de cada uno de ellos se deben colocar al final del texto: profesión y/o grado académico, institución laboral y correo electrónico.
- **RESUMEN.** Texto conciso en español que señala los principales aspectos que se tratan en el artículo. Máximo 150 palabras.
- **REFERENCIAS.** Utilizar es sistema de referencias Harvard.
- **ILUSTRACIONES Y TABLAS.** Si se incluyen imágenes, dibujos, gráficos, diagramas y/o mapas en su conjunto serán denominados figuras en el texto. Estos tienen que estar claramente identificadas en el cuerpo del artículo, mediante numeración correlativa arábica y anteponiendo el término "Figura", con mayúscula (p. ej. Figura 1).

Todas ellas deben llevar una leyenda descriptiva, que debe ser concisa e informativa (no más de 20 palabras), señalando además la referencia y/o autoría que corresponda. En el caso de figuras que han sido tomadas de otras fuentes, se indicará además el año.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Comité Nacional de Chile
Memoria del Mundo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Comisión Nacional
Chilena de Cooperación
con UNESCO

Los formatos serán los siguientes:

- a. Fotografías digitales tomadas sobre 350 dpi, tamaño 10x15 cm, en formato TIF sin comprimir, grabadas en CD o DVD.
- b. Gráficos en forma de archivo Excel o Adobe Illustrated original, nunca en archivo Word.
- c. Dibujos y diagramas, en forma de archivo Word.
- d. Planos y mapas, en formato TIF de alta resolución.

Nota: Se recibirán fotografías vía internet siempre y cuando sean enviadas a través de programas especiales como Dropbox o WeTransfer.

- **CESIÓN DE DERECHOS.** Una vez aceptado el artículo se le enviará a los autores una carta tipo, en la que ceden los derechos de publicación y reproducción, tanto por medios impresos como electrónicos, incluyendo Internet.